mas de dos meses desde que terminó el plazo para la vista. Opina el que suscribe que debe darse por terminado el expediente y elevarlo á la superioridad, declarando al propio tiempo el Ayuntamiento vacante el cargo de secretario por abandono de su propietario. El Ayuntamiento sin embargo resolverá lo que estime mas procedente."

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesion de que certifico=

Juan Rota

Vicente Rojo

Juan Ventura

Esteva Serrano

Enrique Rojas

La sesion ordinaria correspondiente al dia diez y nueve de Abril no pudo tener efecto por no haberse reunido suficiente número de concejales de que certifico.

Rojas

La sesion ordinaria de segunda convocatoria correspondiente al dia veinte y uno de Abril, no pudo tener efecto á causa de celebrarse las elecciones de Diputados á Cortes de que certifico.

Rojas

Por falta de nº de concejales, no se celebró la sesion ord.ª correspondiente al dia veinte y seis de Abril de que certifico=

Rojas